

Referencia del expediente: 06/AT-001788-012625.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 9 de mayo de 1989.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica de Monesterio, S.A., con domicilio en Sevilla, Pastor y Landero, 3-1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Desde el apoyo número 21 de la línea de Santa María de Nava a Pallares.

Final: Apoyo número 36.

Términos municipales afectados: Montemolín y Puebla del Maestre.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV: 15/20.

Materiales: Nacional.

Conductores: Aluminio, acero.

Longitud total en Kms.: 2,754.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 15.

Emplazamiento de la línea: Términos municipales de Montemolín y Puebla del Maestre..

Presupuesto en pesetas: 3.009.998.

Finalidad: Mejora del servicio en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-014208-012629.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 10 de mayo de 1989.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Fuentes y Cia., con domicilio

en Oliva de la Frontera, Pedro Vera, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 6 de L.M.T. de circunvalación de Fuentes y Cia.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Zahínos.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV: 20.

Materiales: Nacional.

Conductores: Aluminio, acero.

Longitud total en Kms.: 0,882.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 7.

Crucetas: Bóveda, cero.

Aisladores: Tipo, suspendido; material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Extrarradio de Zahínos, zona norte.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

Número de transformadores: 1.

Relación de transformación: 20,000/0,380/0,220.

Potencia total en transformadores: 25 KVA.

Emplazamiento: Zahínos. Extrarradio zona norte de Zahínos cota 412.

Presupuesto en pesetas: 2.803.321.

Finalidad: Electrificación de Reemisor de R.T.V.E.

Referencia del expediente: 06/AT-010088-012645.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 10 de mayo de 1989.

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS,
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE**

RESOLUCION de 19 de julio de 1989, por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Ampliación del Saneamiento a Talarrubias (Badajoz)».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Ampliación del Saneamiento a Talarrubias (Badajoz)».

Presupuesto de contrata: 8.000.000 de pesetas.

Anualidades: 1989, 8.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza Provisional: Dispensada.
Fianza Definitiva: 320.000 pesetas.
Clasificación: Grupo, E; subgrupo, 1; categoría, e.

El Proyecto y Pliegos, podrán examinarse en los locales de esta Consejería, sitos en Mérida, calle Enrique Díez Canedo, s/n. Polígono Nueva Ciudad.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del veinte día hábil a partir de la

publicación de este anuncio. Caso de ser sábado, el siguiente día hábil.

La apertura de proposiciones se realizará en acto público celebrado en la Sala de Juntas de esta Consejería a las 11 horas del duodécimo día natural a partir del cierre de presentación de proposiciones. Caso de ser sábado, el siguiente día hábil.

Mérida, 19 de julio de 1989.